

Guayaquil, Febrero 20 de 1995

21

REF: 1.172 M 66
21.060 N 89

Señor
Helmut Wellisch Deller
Presente.

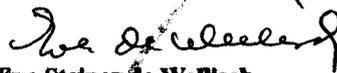
De mis consideraciones:

Cúmplame comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CINTAS TEXTILES S.A." celebrada en la mañana de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo GERENTE de la compañía, por el periodo de cinco años, de conformidad con el artículo Décimo tercero, constante en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto celebrada el 20 de Marzo de 1989, ante el Notario Vigésimo Octavo Ab. Eugenio Ramírez Bohórquez, inscrita en el Registro Mercantil de fojas 21.060 a 21.076, número 5.860 y anotada bajo el número 8.286 del Repertorio, el 26 de Mayo de 1989 teniendo usted en el ejercicio de sus funciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, solo, sin la intervención de otro funcionario y las demás determinadas en el artículo Decimo Séptimo de los Estatutos Sociales y Ley de Compañías.

La escritura de constitución de la Compañía fue otorgada el 3 de Febrero de 1966 ante el Notario Público Segundo de este Cantón, Dr. Jorge Jara Grau, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, en fojas 1.172 a 1.174, número 361, y anotado bajo el número 3.987 del Repertorio, el 18 de Marzo de 1966.

Su Nombramiento anterior se encuentra inscrito de fojas 4.842 a 4.843 número 1.513 y anotado bajo el número 2.310 del Repertorio, el 6 de Febrero de 1990, en el Registro Mercantil

Muy atentamente,



Eva Steiner de Wellisch

Presidenta de la Sesión de Junta General Universal Extraordinaria
de Accionistas de la Compañía "CINTAS TEXTILES S.A."

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía "CINTAS TEXTILES S.A.". Guayaquil, Febrero 20 de 1995



Helmut Wellisch Deller

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 1740B Registro Mercantil No.

510A Repertorio No. 11.160

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 21 de Marzo de 1995